I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1000389

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 05 MAR. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1322/2009; el Oficio N°1200/198/2009 del Juez de Policia Local de Cerrillos; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004 modificado por el Decreto Supremo N°20 de 2007 del mismo Ministerio; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Designase en cometido funcionario a don **Juan José Correa González**, Juez de Policía Local de Cerrillos, para asistir a Asamblea General Extraordinaria y de Estudio del Instituto Nacional de Jueces de Policia Local, el día 20 de marzo de 2009, en el club Providencia, ubicado en Av. Pocuro 2078, comuna de Providencia.

2. Autorizase la contratación via trato directo, al proveedor **Instituto Nacional de Jueces de Policia Local de Chile**, por un monto de $45.000.- (cuarenta y cinco mil pesos), por concepto de inscripción.

3. La Dirección de Administración y Finanzas, realizará las gestiones para la contratación directa a través del Departamento de Abastecimiento.

4. El gasto que irrogue el presente Decreto se imputará a las cuentas 22.11.002 "Curso de Capacitación", del Presupuesto Municipal.

5. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente Decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

GILDA ESPINOZA AHUMADA
Alcaldesa (S)

GEA/CUCH/mbh

1/2

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

0000389

DECRETO EXENTO Nº202/ /2009

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal y Bienestar
Sección Remuneraciones
Juzgado de Policía Local
Departamento de Abastecimiento
Secplan
Interesado